

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,734

FECHA: 14-Dic-2017

SUMINISTRANTE: PATRICIA IVETTE NAVARRO DE PERAZA

Fax : 2261-1998

NIT: 0614-200968-005-6

NRC: 1104-07-7

Teléfono : 2260-5008

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS IDA Y VUELTA A NOMBRE DE: LICDA. MARIA ESTELA MOLINA Y LICDA. MARTHA EUGENIA PORTAL DE SERVELLÓN, QUIENES ASISTIRÁN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, PROFESOR SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN Y AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, ING. HUGO MARTÍNEZ EN LOS EVENTOS PROTOCOLARIOS EN LA CUMBRE SICA DE PRESIDENTES.  SEGÚN DETALLE: 2- BOLETOS AÉREOS, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA PANAMA, PANAMA.  SEGÚN ITINERARIO DE VUELOS DESCRITOS EN OFERTA.  TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.	1,281.07000	2,562.14000	10,735
			<b>\$ 2,562.14000</b>	

0101 - \* 1.281.07

0103 - \* 1.281.07

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 14000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en Almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Alvarado de Villalón  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

César Alfonso Rodríguez Santillana  
Coordinador General Administrativo Financiera

17-01-18  
Fuente Financiam.: /  
Compromiso Presupuestario: 136

DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y de Info UCI

011